

Permiso de circulación por rutas nacionales

¿En qué consiste?

Este trámite consiste en obtener los siguientes permisos para circular por rutas nacionales:

- Permiso de Circulación para dimensiones excedidas y/o cargas excepcionales
- Permiso de Circulación para Máquina Agrícola / Tren Agrícola
- Permiso de Circulación para Carretón Agrícola

Destinatario/s:

Todo vehículo que requiera obtener cualquiera de los permisos detallados anteriormente para circular por rutas en los tramos que atraviesan la provincia de Santa Fe.

¿Qué necesito para realizarlo?

Estar adherido al Servicio "Portal Autogestión de la Provincia"
Contar con IDciudadana para poder acceder.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Online.

[Ir al link.](#)

Formularios relacionados:

Resolución 018

Resolución 018  [resolucion018_stg_tramite_distancia.pdf](#) - 322,87 kB

Ley 13.169

Ley 13.169  [Ley 13169.pdf](#) - 306,97 kB

Ley 13.133

Ley 13.133  [Ley 13.133. Adhesión y Reservas.pdf](#) - 167,98 kB

uso especial de la vía

Uso especial de la vía  [0613- USO ESPECIAL DE LA VIA.pdf](#) - 75,37 kB

Anexo I. Uso especial

Anexo I. Uso especial  [0613- ANEXO I- USO ESPECIAL.pdf](#) - 148,99 kB

Instructivo Uso especial de la vía pública  [Instructivo Permiso Circulacion Rutas Nacionales.pdf](#) - 2,01 MB

Circular Nº 007  [Circular 0007.pdf](#) - 64,16 kB